

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7507 *Resolución de 17 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 102, de 1 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 139, de 13 de junio de 2014, se ha publicado una corrección de errores, para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Especialista en Gestión Documental, encuadrada en el escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Educador Social, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios y/o en la página web de este Ayuntamiento.

Arganda del Rey, 17 de junio de 2014.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Amalia Guillén Sanz.